

Entretelones de la diplomacia mexicana hacia Centroamérica: Nicaragua y El Salvador, 1972-1981

MÓNICA TOUSSAINT
Instituto Mora

Resumen

En este artículo se hace un recorrido por la historia de la política exterior de México hacia Nicaragua y El Salvador durante una década, a través de la actuación de dos destacados diplomáticos: Antonio de Icaza y Gustavo Iruegas. Gracias a sus testimonios, podemos reconstruir la manera en que actuaron frente a los crecientes problemas políticos en la región de tres maneras distintas: la primera, que tomaba como base los principios tradicionales de la política exterior mexicana; la segunda, que se basaba en su habilidad diplomática para alcanzar sus objetivos sin enfrentarse directamente con el gobierno del otro país; y la tercera, que optaba por rebasar los límites de su labor oficial y dar apoyo a las organizaciones revolucionarias. Esta última era una diplomacia conspirativa, al margen de la política oficial, pero que contó con el apoyo del presidente de México y de la propia Cancillería.

Palabras clave: México; Nicaragua; El Salvador; Iruegas; Icaza; Diplomacia; Asilo

Abstract

This article discusses the history of Mexico's foreign policy towards Nicaragua and El Salvador over the course of a decade, by examining the participation of two prominent diplomats: Antonio de Icaza and Gustavo Iruegas. Due to their valuable testimonials, we can piece together the three different approaches through which they dealt with the increasing political conflicts in this region: the first was based on Mexico's traditional foreign policy principles; the second relied on their diplomatic skills to achieve their objectives without directly confronting the governments of the other

countries; and finally, the third one went beyond their official functions and consisted in supporting revolutionary organizations. The latter was a conspirative diplomacy, conducted on the sidelines of an official foreign policy, but with the full support of both the Ministry of Foreign Affairs and the Mexican Presidency.

Keywords: Mexico; Nicaragua; El Salvador; Iruegas; Icaza; Diplomacy; Asylum

Introducción

Durante la segunda mitad del siglo xx, los gobiernos mexicanos impulsaron una política exterior basada en los principios de no intervención, autodeterminación de los pueblos, solución pacífica de controversias, proscripción de la amenaza o del uso de la fuerza en las relaciones internacionales, igualdad jurídica de los Estados, cooperación internacional para el desarrollo, y lucha por la paz y la seguridad internacionales, los cuales habían adquirido un carácter de doctrina oficial a partir de la revolución mexicana y se habían convertido en factores que legitimaban al sistema político imperante en el país.¹ Desde la Cancillería se había construido una política exterior de Estado, la cual era ejecutada por los diplomáticos mexicanos en los distintos países del mundo y en los diversos foros multilaterales, con el fin de hacer oír la voz de México.

De esta manera, se reivindicaban los principios del derecho internacional y, al mismo tiempo, se promovía una política exterior activa que buscaba la independencia frente a Estados Unidos, la protección de los mexicanos en el exterior, el ejercicio del derecho de asilo, la construcción de un mundo sin armas, la promoción de la ayuda humanitaria, la condena a las invasiones militares, la pacificación de los conflictos y la defensa de la soberanía. Un elemento destacado en este proceso fue la firma de las convenciones interamericanas de asilo,² que contribuyó al desarrollo de una tradición de ofrecer protección a quienes huían de regímenes políticos autoritarios. Así, el país y sus sedes diplomáticas se convirtieron en espacios de refugio para españoles, chilenos, argentinos, uruguayos, guatemaltecos, nicaragüenses y salvadoreños.

La tesis mexicana sostenía que el asilo era una institución humanitaria y que, cuando un embajador pedía instrucciones al respecto, la Cancillería debía preguntarle si quien lo solicitaba lo ameritaba, porque el embajador era el único que podía valorar si la vida de la persona corría peligro o no. El argumento fundamental era que la respuesta a esta pregunta no debía ser política sino humanitaria. Por ello, el representante diplomático era quien asumía la responsabilidad de otorgar o negar el asilo, y la Secretaría de Relaciones Exteriores debía darle su respaldo.³ Así, el problema del asilo se resumía en una fórmula: en caso de

duda, era mejor otorgarlo. A lo mejor se perdía un boleto de avión, o un poco de tiempo, pero si no se otorgaba, se corría el peligro de perder una vida. Esa era la posición mexicana respecto del asilo.

En este contexto, analizaremos la manera específica en que la política exterior de México se aplicó en Centroamérica entre 1972 y 1981, en particular en dos países, El Salvador y Nicaragua, los cuales estuvieron inmersos en conflictos internos derivados del surgimiento de los movimientos revolucionarios que combatían una larga tradición de gobiernos autoritarios, excluyentes, represivos y violentos. Para ello, tomaremos como base los testimonios de dos diplomáticos destacados, Antonio de Icaza y Gustavo Iruegas, quienes representaron a México en distintos momentos en ambos países y presenciaron los inicios de lo que fue el prolongado conflicto que comenzaba a asolar a Centroamérica.

Mi análisis en cada uno de los casos deriva de un ejercicio de elaboración de su historia de vida con base en la metodología de la historia oral, lo cual me permitió reconstruir tanto su experiencia personal y sus motivaciones individuales para ingresar al servicio exterior, como su tránsito por diversas sedes diplomáticas y organismos internacionales en distintos puntos del escenario mundial. Gracias a su disposición para compartir su testimonio en sus años de retiro, publiqué dos textos que recogían su larga y fructífera trayectoria en el Servicio Exterior Mexicano.⁴

Se trata de testimonios originales, relatados por primera vez, los cuales, al ir a contrapelo de la historiografía diplomática tradicional,⁵ abren la puerta a una serie de aspectos poco conocidos, confirman noticias indirectas acerca de la actividad de los diplomáticos mexicanos en Nicaragua y El Salvador, ponen en tela de juicio algunas certezas sobre el pasado, y aportan nuevos elementos para comprender la complejidad de la política exterior de México y de la historia de los países centroamericanos. Ambos testimonios tienen un sentido político, porque el relato de los actores de un proceso no es ajeno al contexto en el que se desarrolla. Por un lado, explican la participación personal de estos representantes diplomáticos y, por otro, dan cuenta de la realidad centroamericana en esos años de guerra y de la política exterior del gobierno mexicano hacia la región. Sin embargo, es necesario destacar que el testimonio de cada uno de ellos tiene ciertas particularidades, tanto por lo singular de su carrera diplomática como por el estilo personal de llevar adelante sus tareas en las representaciones mexicanas.

Antonio de Icaza era un diplomático de carrera, amante de las lenguas y las letras, hombre de convicciones, animado siempre por una pasión: el servicio a México. Nació, creció y se formó en el Servicio Exterior Mexicano. Nieto e hijo de diplomáticos, durante su infancia y juventud siguió a su padre de embajada en embajada y, a los dieciocho años, entró a trabajar a la Secretaría de Relaciones

Exteriores. Al tiempo que aprendía el oficio en la práctica, cursó la carrera de derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ingresó al Servicio Exterior en 1958 y, en 1971, recién cumplidos los treinta y tres años, fue nombrado embajador, el más joven en la historia de la carrera diplomática mexicana. En 1982 se le distinguió con el nombramiento de embajador eminente y, en 1998, se le reconoció la dignidad vitalicia de embajador emérito. Su actividad como representante de México en foros multilaterales y organismos internacionales fue intensa y estuvo dedicada a los temas que le despertaban mayor entusiasmo: derechos humanos, derecho internacional humanitario y desarme. Fue representante permanente de México en la Organización de Estados Americanos, ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, la Oficina Europea de las Naciones Unidas, la Conferencia de Desarme, y fue miembro de la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas. En la diplomacia bilateral, sus actividades como embajador se concentraron principalmente en América Latina: en la Nicaragua somocista, en El Salvador en los tiempos previos a la guerra, en Brasil entre 1980 y 1986, y en la Venezuela de Carlos Andrés Pérez.

En el trabajo llevado a cabo con el embajador Antonio de Icaza entre 2006 y 2009 se siguieron todos los pasos establecidos en la metodología de la historia oral, en el sentido de que se realizó una consulta previa de la documentación relativa a su carrera diplomática en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores, se recabó su testimonio en entrevistas grabadas, se realizaron las transcripciones correspondientes, se le dio a conocer su relato para que hiciera comentarios y anotaciones pertinentes y, por último, se revisó con él la versión definitiva del texto que sería publicado.

En cambio, la trayectoria del embajador Gustavo Iruegas fue diferente en varios sentidos. Gracias a su habilidad negociadora y su intuición política, también tuvo una carrera diplomática brillante en países como Cuba, Argentina, Estados Unidos, Brasil, El Salvador, Nicaragua, Jamaica, Noruega y Uruguay, en estos tres últimos ya con el cargo de embajador. Este trayecto culminó con su gestión al frente de la Subsecretaría para América Latina y el Caribe durante el gobierno del presidente Vicente Fox. Pero, una vez retirado, destacó en otras actividades: como articulista en el periódico *La Jornada*, como profesor en la Universidad Iberoamericana y en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la UNAM, además de haber fungido como Secretario de Relaciones Exteriores del gobierno legítimo de Andrés Manuel López Obrador. Era un hombre comprometido con sus ideas y con la defensa de las causas justas, que compartía el sufrimiento de quienes huían de la represión y la tortura, y que apreciaba la sencillez en la convivencia diaria, lo mismo con los asilados que con los amigos.

Para la realización de las entrevistas que tuvieron lugar en 2006 y 2007, además de tomar como base mi conocimiento de la historia de la región centroamericana y de la política exterior de México, también realicé una labor previa de consulta de la documentación relativa a la carrera diplomática de Iruegas, localizada en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Pero, en este caso, tuve acceso a diversos documentos del archivo particular del entrevistado y pude leer muchos de los artículos que publicó en *La Jornada*, los cuales presentaban un análisis crítico de problemas políticos nacionales e internacionales.

Una vez concluidas las entrevistas, acordé con él que, en cuanto estuvieran listas las transcripciones, nos volveríamos a ver para que las revisara, hiciera sugerencias, aclaráramos dudas y abundáramos en aspectos que hubieran quedado pendientes. Esto no pudo ser así. Iruegas viajó a Cuba para tratar un problema de salud y ya no regresó a México. Murió en La Habana el 22 de octubre de 2008 y no pudo llevar a cabo la revisión y corrección de la versión escrita de su testimonio.

A partir de entonces, retomé la labor de redacción de su historia de vida, no sólo por ser ésta de interés para los estudiosos de la historia de Centroamérica y de la política exterior mexicana, sino como parte de un compromiso moral de dar a conocer el testimonio de un hombre íntegro, comprometido con las causas sociales y que tanto aportó al desarrollo de la política exterior mexicana a lo largo de más de tres décadas. Su relato fue tan claro que no tuve dificultad para reconstruir la narración y darle la coherencia necesaria. Por lo demás, tratándose de un diplomático que, en las embajadas a su cargo, fue más allá de la labor cotidiana y se relacionó con los líderes de los movimientos sociales, tuvo gran relevancia su disposición a compartir en estas entrevistas lo que no había contado antes.

De este modo, nos hemos valido de las herramientas de la historia oral para dialogar con otras disciplinas, como las relaciones internacionales y la ciencia política, y recuperar de esta forma aquello que la historia tradicional no ha mostrado. A partir de la narrativa derivada de estas historias de vida logramos una mejor comprensión del pasado y el presente de nuestras relaciones internacionales, así como del día a día de la labor de los diplomáticos que ocupaban un lugar privilegiado en la toma de decisiones, ofreciendo su visión acerca de la participación individual en las tareas constitutivas de una política de Estado.

Sin embargo, no podemos perder de vista el rigor de la labor del historiador. Por ello, se debe tener cuidado en precisar los alcances y límites de las fuentes orales, explicar el contexto en que se dio el testimonio y contrastar el relato con otras fuentes, así como con las memorias de otros actores.⁶ Aparecen entonces los detalles, las subjetividades y los valores sociales, posibilitando una

reconstrucción de la historia desde la perspectiva de los sujetos que, a través de la narración de su experiencia, contribuyen a la generación de una explicación más completa del pasado.

A partir de los testimonios de Antonio de Icaza y de Gustavo Iruegas, retomaremos en este artículo lo acontecido durante sus estancias en los dos países centroamericanos para analizar cómo, durante estas experiencias concretas, la política exterior mexicana tuvo tres líneas de acción, las cuales guiaron las acciones de sus representantes: la primera, como dijimos arriba, tenía que ver con la manera en que aplicaron los principios tradicionales de política exterior para dar solidez y consistencia a su actuación frente a los crecientes problemas en la región; la segunda se refería a las argucias que en ocasiones debían utilizar para garantizar los resultados de sus gestiones y para desarrollar de la mejor manera posible su labor de protección; la tercera, sólo recorrida por el embajador Iruegas,⁷ rebasaba el carácter de la diplomacia tradicional y entraba en contacto directo con los grupos sociales que buscaban un cambio en la región para darles su apoyo, tanto personal como institucional.

En síntesis, para analizar los entretelones de la política exterior mexicana en Centroamérica tomaremos como base, en primer lugar, la actuación de Antonio de Icaza en Nicaragua (1972-1973), quien vivió en carne propia los efectos del terremoto que tuvo lugar en Managua a finales de 1972 y se dio a la tarea de organizar la distribución de la ayuda enviada por México para enfrentar la emergencia. Asimismo, encabezó las acciones de colaboración que el gobierno mexicano impulsó para apoyar las actividades de reconstrucción de la ciudad y, en este proceso, conoció de cerca a Anastasio Somoza Debayle, quien enfrentaba una severa crisis política debido al surgimiento del Frente Sandinista de Liberación Nacional y el inicio de los movimientos sociales que luchaban en contra de su gobierno.⁸ El embajador de Icaza también vivió de cerca el proceso revolucionario mientras estuvo en El Salvador entre 1975 y 1977. Aunque estuvo dedicado buena parte del tiempo a asistir a reuniones sobre derechos humanos que tuvieron lugar en Ginebra y Nueva York, y estuvo en San Salvador sólo durante ocho meses de un total de tres años, fue espectador atento de los inicios del prolongado conflicto que asoló a la región durante casi dos décadas.

Por su parte, Gustavo Iruegas tuvo dos estancias en El Salvador: una a mediados de los años setenta (1975-1977) y otra a principios de los años ochenta (1980-1981). Desde su arribo, fue intensamente impactado por la realidad política y social salvadoreña. Tanto es así que hubo un momento en que decidió visitar un campamento guerrillero durante una semana para conocer la capacidad de fuego de la guerrilla, su organización militar y su fuerza defensiva. En los años que transcurrieron entre esas dos misiones, Iruegas fue enviado a Nicaragua, a finales de 1978. Al llegar encontró una Managua en plena insurrección y a gru-

pos de jóvenes pidiendo asilo. Al final de su estancia, una vez que el gobierno mexicano rompió relaciones con Anastasio Somoza, acompañó a los asilados en su traslado a México en el avión “Quetzalcóatl II” y concluyó así su paso por Nicaragua.

Nicaragua tiembla, 1972-1973

Desde los años sesenta, existía en Nicaragua una gran inquietud popular por organizarse contra la dictadura somocista, que ejercía el monopolio económico y se sustentaba en una constante represión. Se multiplicaban las protestas contra la carestía de la vida, la insalubridad y la falta de vivienda, las cuales tenían lugar en los sindicatos, los barrios, las escuelas y el campo, pero hasta ese momento, no existía una organización que pudiera dirigir la lucha de las masas. La oposición en contra de Somoza había sido hegemonizada por el partido conservador y había sufrido una pérdida gradual de influencia sobre los grupos oprimidos. Por su parte, el movimiento estudiantil empezó a reivindicar la figura de Sandino y a defender la consigna antimperialista como banderas de lucha que podían aglutinar a los sectores populares en contra del régimen.⁹

El Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) fue fundado en 1961¹⁰ y abrió una nueva etapa en el desarrollo de las luchas populares en Nicaragua, impulsando una actividad guerrillera con una estrategia de guerra popular revolucionaria.¹¹ El terremoto del 22 de diciembre de 1972 trajo consigo una profunda crisis política y económica, debido a la destrucción y miseria que provocó, cuyos efectos se agudizaron debido a que una buena parte de la ayuda fue a parar a los bolsillos de Somoza. Fue entonces cuando el FSLN se planteó la tarea de reforzar su trabajo político de masas con el fin de incorporar a grandes sectores de la población a la lucha contra la dictadura.

Cuando Antonio de Icaza arribó a Nicaragua en ese año, tuvo que enfrentar la insistencia de Somoza en visitar México pues, habiendo asistido a la toma de posesión del presidente Luis Echeverría, en la cual se les reiteró a todos los invitados la apertura del país a recibirlos cuando ellos lo desearan, el mandatario nicaragüense dio por hecho la invitación y resolvió hacer un viaje a la ciudad de México para adquirir cierta legitimidad a nivel internacional. El presidente Echeverría advirtió a Icaza que Somoza no podía ser el primero en visitar México durante su administración y, mucho menos, llegar a la ciudad de México.¹² Por ello, cuando en una recepción Somoza le preguntó directamente cuándo podría visitar el país, Icaza hábilmente aprovechó para deslizar la idea de que tal vez la ciudad de México era un sitio difícil debido a los consabidos problemas con el tráfico. Finalmente, la visita tuvo que posponerse por las protestas estudian-

tiles en la ciudad de México¹³ y, después de algunas reuniones del presidente Echeverría con otros mandatarios, ésta tuvo lugar en Cozumel el 7 y 8 de agosto de ese mismo año.¹⁴

Lo más significativo de la estancia de Icaza en Nicaragua fue el terremoto de la noche del 22 de diciembre de 1972, que dejó prácticamente destruida la mayor parte de Managua.¹⁵ Fue una verdadera tragedia. La estación de bomberos se cayó y colapsaron las oficinas gubernamentales que resguardaban los planos de la ciudad, de los desagües, de las líneas del agua, de las líneas de los cables de luz. No había luz ni agua; no contaban con ningún servicio. Como no tenían seguros contra sismos, cuando las personas veían sus casas derrumbadas, preferían prenderles fuego, lo que provocó un incendio generalizado en la ciudad.¹⁶

En la Embajada de México empezaron a improvisar tiendas de campaña con sábanas y mecates. Sabían que iban a empezar a llegar familias mexicanas y que también habría saqueos y vandalismo. Debido a la inseguridad, arribó a la residencia el agregado militar, que desempeñaba ese mismo cargo en El Salvador, el coronel Alfonso de la Torre Martínez, quien se había enterado del terremoto por la radio. Había manejado desde el país vecino y llegado con una escopeta, un rifle y dos pistolas para ponerse a las órdenes de Icaza con el fin de ayudarlo a proteger a las personas, que para ese momento ya eran entre 50 y 60, ubicadas en el jardín que estaba en la parte de atrás de la casa. También llegaron a Managua algunos funcionarios en un avión que había enviado el presidente Echeverría para ver qué se necesitaba.

El 23 de diciembre se organizó la ayuda en México, gracias a una lista elaborada por Icaza, y el 24 empezó a llegar a Managua en aviones DC-6 de la Fuerza Aérea Mexicana. Con cada avión mexicano que llegaba, se mandaba a la gente que estaba en la embajada a recibirlo y hacían un puente entre ésta y el aeropuerto.¹⁷ La ayuda mexicana continuó con bastante intensidad, sobre todo en esos primeros días, y fue en todo momento una ayuda inteligente porque, a través de la radio del Estado Mayor Presidencial, se pudo informar a México cuáles eran las necesidades concretas, qué era lo que se requería. En cambio, los aviones que llegaban de Europa estaban cargados de ropa usada, abrigos y mantas, para una temperatura de 30 grados a la sombra. Toda esa ayuda se agradecía mucho, era una muestra de solidaridad, pero entorpecía la recepción de la ayuda que sí se necesitaba. En ese sentido, la ayuda del gobierno mexicano fue puntual, dirigida y lo más organizada posible.¹⁸

Ya en enero, Somoza le pidió a Echeverría que le mandara a un equipo capaz de hacer un plan maestro de reconstrucción de la ciudad de Managua, para que le ayudaran a decidir si debía cambiar la capital de lugar o no.¹⁹ El enviado fue el secretario de Comunicaciones y Obras Públicas, el ingeniero Luis Enrique Bracamontes, con una misión técnica muy amplia que analizaría el terreno y de-

terminaría cómo se podía reorganizar la ciudad de Managua. Pero la devastación era muy grande. A instancias de un grupo de sismólogos mexicanos, especialmente del doctor Emilio Rosenblueth, se decidió que la capital se quedaría en Managua, porque toda Nicaragua y toda Centroamérica es una zona sísmica.²⁰

La elaboración de los planos fue dirigida por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas, pero fue un ejercicio multidisciplinario. Sin embargo, las asociaciones de ingenieros, de arquitectos y de constructores nicaragüenses no veían con buenos ojos que estos planos se estuvieran haciendo en México. Incluso en el periódico *La Prensa*, dirigido por Pedro Joaquín Chamorro, se publicó una caricatura, donde se veía a un nicaragüense abrumado por un sombrero mexicano. Icaza fue a ver a Pedro Joaquín y le explicó que México se guiaba por el principio de no intervención y que era el Comité Nacional de Emergencia el que había pedido elaborar una propuesta, indispensable para los préstamos que estaban gestionando. Pero insistió en que México no tenía interés en imponer su opinión ni influir en las decisiones que tomara el gobierno de Nicaragua y aclaró que tampoco era cierto que México fuera a hacerse cargo de la reconstrucción de la ciudad, porque había rumores en ese sentido. Gracias a la labor de Icaza, las críticas fueron disminuyendo.²¹

Luego vino la cuestión médica. En la laguna de Tiscapa se instaló un hospital militar de campaña que se había enviado desde México, pero tuvo que ser removido debido a que había sido criticada la presencia de militares mexicanos en Managua.²² Con el terremoto también se había caído la cárcel y surgió la duda de si se les daría asilo a los presos en la Embajada mexicana, porque no tenían dónde meterlos. En esa ocasión tuvo que aclararse que el asilo no se da así en general, ni se negocia, simplemente sucede. Cada caso se tendría que analizar cuando se presentaran, pero no se podía aceptar a 200 o 300 personas en general.

El Salvador despierta, 1975-1977

A mediados de la década de los setenta, también se iniciaba un periodo de crisis en El Salvador. A raíz del experimento económico del Mercado Común Centroamericano, había surgido en el país una burguesía industrial manufacturera ligada al capital transnacional, la cual empezó a cuestionar la tradicional dominación de la oligarquía cafetalera agroexportadora mientras que, en el otro extremo de la sociedad, se encontraba el proletariado salvadoreño en un proceso creciente de pauperización. A ello se añadían tanto el fracaso de los partidos políticos surgidos en los años sesenta (el Partido Demócrata Cristiano y el Movimiento Nacional Revolucionario) como los fraudes en las elecciones presidenciales y legislativas, impulsados con el apoyo del ejército.²³

Fueron también los años en que las fuerzas revolucionarias se estaban organizando en El Salvador. Era la época de la insurrección popular en contra de la violencia política y de la creciente represión ejercida por las autoridades,²⁴ dirigida hacia quienes luchaban por la instauración de formas políticas democráticas, lo que trajo como resultado la presencia de grupos paramilitares de ultraderecha. Es por ello que en este período las demandas fundamentales fueron la democracia electoral y la reforma agraria y, a partir de 1975, las incipientes organizaciones político-militares intentaron vincularse con las luchas populares, iniciando así una pérdida gradual en la capacidad del Estado de generar consenso.²⁵

A diferencia de Nicaragua, en ese momento las relaciones de México con El Salvador eran bastante buenas pues no había grandes fricciones y existían puntos de identificación culturales, históricos y de desarrollo, lo cual le permitía a México asentarse en la región como actor político relevante. El presidente de El Salvador, el coronel Arturo Armando Molina, era egresado de la Escuela Superior de Guerra de México, al igual que su antecesor y su sucesor.²⁶ La universidad era un hervidero y en torno a ella se formaban los grupos de oposición radical. El gobierno militar estaba aliado al sector empresarial nacional, pero curiosamente, se esforzaba por adoptar el discurso, las consignas y las medidas de la revolución mexicana, en particular la reforma agraria, aunque con muchas más limitaciones.²⁷

La embajada mexicana desempeñaba un papel que se podía considerar de asesoría técnica en materia de seguridad, de medicina e incluso en algunas cuestiones en materia política. Pero la situación era muy distinta, pues una cosa era un régimen surgido de un movimiento armado que se había ido adecuando a algunas realidades, y otra cosa era un régimen surgido de una imposición y de estructuras conservadoras, latifundistas y que tenía dificultad, inclusive, para asumir ese lenguaje progresista. Otra función de la embajada era fortalecer la presencia cultural mexicana en El Salvador que de por sí era enorme. Había cadenas de cines que sólo proyectaban películas mexicanas y en la televisión se pasaban siempre programas mexicanos, mientras que los diplomáticos organizaban todo tipo de exposiciones itinerantes y siempre tenían gran éxito.²⁸

Sin embargo, a pesar de esa simpatía, algunos periódicos no trataban nada bien al gobierno del Luis Echeverría, diarios vinculados a los grandes capitales salvadoreños y a quienes asustaba mucho la retórica progresista y tercermundista del gobierno mexicano.²⁹ En un inicio, algunas personas llegaban a pedir asilo a la Embajada de México en San Salvador, pero en aquel entonces no eran los combatientes de las organizaciones guerrilleras, eran militantes o simpatizantes de la Democracia Cristiana que se refugiaban en la sede diplomática para pedir protección. Sin embargo, la composición de quienes solicitaban el asilo se fue transformando poco a poco.

La campaña de sucesión presidencial salvadoreña a finales de 1976 se desarrollaba en un contexto de desprestigio del gobierno y se avecinaba un levantamiento popular. Tuvo lugar entonces una gran manifestación en el centro de San Salvador y, al terminar, prácticamente todos los dirigentes se sintieron amenazados, se encaminaron a la embajada mexicana y pidieron asilo porque habían visto a algunas personas que, según se sospechaba, eran policías vestidos de civil, tomando fotografías de los oradores que estaban en la tarima. Sin embargo, no se les podía dar asilo formal porque no estaban siendo perseguidos y no había ninguna orden de aprehensión en contra de ellos, por lo que lo mejor era sacarlos del país con la garantía del canciller de que no les iban a impedir la salida, y enviarlos a México sin formalizar nada más, para que no hubiera una solicitud formal de asilo. El embajador Antonio de Icaza mandó entonces un telegrama a la Secretaría de Relaciones Exteriores informando que el gobierno salvadoreño autorizaba la salida del país, aclarando que el telegrama había sido leído por el canciller Mauricio Borgonovo, quien estaba de acuerdo en todos sus términos. Era una vieja práctica, necesaria para comprometer al otro gobierno a garantizar la integridad de las personas.

La mayor parte de los dirigentes fueron trasladados al aeropuerto en los coches de la embajada y se subieron al avión. Cada uno llevaba copia del telegrama y en la Secretaría de Relaciones Exteriores en México habían asegurado que con eso bastaría para ingresar al país. Pero al llegar al aeropuerto de la ciudad de México no los querían dejar entrar porque no tenían pasaporte y tampoco iban documentados como asilados, porque este estatus no se había formalizado. La Cancillería mexicana había notificado a las autoridades migratorias, pero el aviso no había llegado al aeropuerto. Finalmente, después de algunas horas de incertidumbre, los dejaron pasar. Sólo dos permanecieron en la sede diplomática con Antonio de Icaza porque el canciller Borgonovo no había dado la garantía de que no serían perseguidos. Por ello, Icaza optó por retenerlos.³⁰

Esa práctica era un asilo sin nombre de asilo, porque se tenía la experiencia de que en ocasiones había habido repercusiones para las familias de los asilados por haber tenido un familiar en esa condición, o ellos mismos no podían volver a su país. Años después, durante los meses que estuvo en Nicaragua, Iruegas también siguió esa instrucción, que era la que para tal efecto les había dado el embajador Alfonso de Rosenzweig: no llamar al asilo por su nombre, a menos que fuera absolutamente necesario. Era una práctica de la diplomacia mexicana para evitar trámites administrativos y conflictos políticos, además de prevenir represalias en contra de las familias de los asilados.³¹

Una serie de acontecimientos hicieron evidente la ola de violencia que era el preludio de los años de guerra en El Salvador. El 27 de enero de 1977 integrantes del Ejército Revolucionario del Pueblo secuestraron y dieron muerte al

ministro de Turismo, Roberto Poma, miembro de una de las grandes familias salvadoreñas, una familia de industriales progresistas que contrastaba con los agricultores retardatarios que había en el país. El 12 de marzo del mismo año, los escuadrones de la muerte asesinaron al padre Rutilio Grande en la carretera que comunica el municipio de Aguilares con el Paisnal, junto con las dos personas que lo acompañaban. Un mes después, el 19 de abril, fue secuestrado en su propia casa el canciller salvadoreño Mauricio Borgonovo. El operativo se anunció en el periódico junto con la lista de las 30 personas cuya liberación pedían los guerrilleros de la Resistencia Nacional.

De esa lista de treinta personas, una de ellas, un sindicalista, se presentó en la embajada para pedir asilo pues lo habían liberado la tarde anterior. Gustavo Iruegas, quien estaba en ese momento al frente de la embajada, tuvo que ir a la Cancillería a ver al subsecretario encargado del despacho, porque el propio ministro había sido secuestrado. A pesar de la larga historia de casos de asilo en México, tanto territorial como en sus sedes diplomáticas, éste era un caso especial. El asilo no procedía porque el solicitante ya había sido liberado, pero el presidente de El Salvador, el coronel Arturo Armando Molina, había resuelto no negociar con la guerrilla y se rehusó a liberar a los 30 presos políticos. Por ello, la única opción era acordar que en la Cancillería garantizaran que no había ningún procedimiento judicial en contra de esta persona y que podía salir del país sin problema. De esta manera, se pudo lograr que fuera trasladado en un avión de Lanica a México para que estuviera a salvo y de ahí pudiera volar a Venezuela.³²

En cuanto al derecho de asilo, México mantuvo siempre una posición muy clara. No se trata de un derecho individual exigible ni es un derecho subjetivo. No es que los individuos tengan un derecho a ser asilados, sino que es una concesión del Estado asilante que es el que determina si una persona amerita o no ser asilada. Pero una particularidad importante es que el Estado asilante no dé una razón de por qué otorga el asilo, pues de ser así pondría en jaque las relaciones entre ambos países. En suma, se trata de una institución humanitaria que no busca entorpecer o deteriorar las relaciones entre ambos Estados y cuyo propósito es dar una respuesta que no sea política.³³

Nicaragua se levanta, 1978-1979

En agosto de 1978 los sandinistas habían llevado a cabo el asalto al Palacio Nacional y en septiembre Gustavo Iruegas fue enviado a Managua, justo en el momento en que se iniciaba la insurrección.³⁴ Cundió la noticia de que había una insurrección en siete ciudades, no solamente en Managua. Al mismo tiempo se había convocado a un paro patronal y comercial y se habían suspendido todas

las actividades en la ciudad. La estrategia del gobierno consistía en recuperar una por una las ciudades insurrectas, utilizando toda la fuerza, con la infantería y la fuerza aérea.

Un elemento de gran relevancia fue que cuando el canciller Santiago Roel le anunció a Iruegas que lo enviaban a Nicaragua, le dio la siguiente instrucción: “Vaya usted a Nicaragua a hacer todo lo que pueda por esa gente y su revolución, eso sí, cuidando las formas, esas son sus instrucciones.”³⁵ Iruegas narró en una de las entrevistas que esa instrucción se la sabía de memoria porque no era usual y que prácticamente la tomó al pie de la letra.³⁶ La postura del canciller coincide con lo que se afirma en el libro de Emma Yanes en el sentido de que los integrantes del movimiento mexicano de solidaridad con Nicaragua pudieron trabajar con absoluta libertad y aprovecharon las facilidades otorgadas por el gobierno de José López Portillo, tales como lugares en la ciudad de Cuernavaca para prácticas de tiro, casas de seguridad y elaboración de pasaportes. Asimismo, Yanes habla del apoyo de varias figuras oficiales: el presidente, el secretario de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, y el presidente nacional del Partido Revolucionario Institucional, Carlos Sansores Pérez, quien les proporcionó “dos millones de dólares en efectivo, un avión Cessna de turbohélices y un automóvil blindado Ford LTD.”³⁷

Una de las tareas centrales de Iruegas consistía en analizar la situación e informar a la Cancillería para que ésta pudiera definir su política y, para entender lo que estaba pasando, éste asistía a las recepciones de Somoza y, al mismo tiempo, dedicaba su tiempo a apoyar a la guerrilla. Sin embargo, su principal labor en Nicaragua fue otorgar el asilo a quienes huían de la represión del régimen y garantizar la atención a los asilados en la sede diplomática. Cuando llegó a Managua, ya había alrededor de 15 muchachos que habían llegado a asilarse.

La embajada tenía una entrada diaria de aproximadamente once muchachos que habían llegado a solicitar el asilo, de entre 18 y 20 años. Era necesario entrevistarlos, tomar decisiones, decir a quién se le daba el asilo y a quién no. Esa era una parte muy importante de la tarea cotidiana. Además, Iruegas separaba a los asilados importantes del resto de los asilados, para que el movimiento de la información no le hiciera perder el control del lugar. Una de las estrategias de Iruegas era ir a los pueblos y hablar con el cura, con algún maestro o con la gente en general, para determinar desde dónde venía la represión. Porque de esos pueblos era de dónde venían los muchachos que estaban solicitando el asilo en la embajada. Además, había una ventanita desde donde los asilados observaban a los que llegaban y decían si eran de su pueblo y si los reconocían. Esa era la única manera de tener algún grado de certidumbre sobre lo que estaba sucediendo y, aunque no fue un asilo masivo, llegaron a tener entre 750 y 800 asilados.³⁸ Eran personas miserables, muy jóvenes y muy pobres, “porque en ese

momento la represión somocista era generalizada sobre los jóvenes, porque eran los que habían salido a las calles, a las barricadas. No eran los combatientes, era la población que se había incorporado a la insurrección.”³⁹

En septiembre de 1978, la Organización de los Estados Americanos envió una misión para intentar negociar en el conflicto de los sandinistas con el gobierno de Anastasio Somoza, pues estaban francamente alarmados. Alfonso Robelo, que representaba a los empresarios y después fue parte del gobierno provisional, se presentó en la embajada para solicitar que México formara parte de esa comisión mediadora. Iruegas pidió instrucciones al canciller Roel y la respuesta que recibió fue que México se abstenía de participar. “El razonamiento era, según nos enseñó el primer jefe Venustiano Carranza, que revolución que transa, revolución perdida. Esa era la experiencia hasta ese momento en la negociación. Por eso nosotros no participamos.”⁴⁰ Finalmente, la negociación llegó a un punto muerto y la representación del Grupo de los Doce,⁴¹ encabezada por el escritor Sergio Ramírez, la abandonó y resolvió irse a la Embajada de México. Iruegas recibió entonces una instrucción, extraña en la historia de la práctica mexicana de asilo, que decía: “Siete políticos nicaragüenses se presentarán a solicitar asilo, concédanlo.”⁴² Antes de que llegaran, aprovechó sus contactos y los localizó personalmente para llevarlos con él y otorgarles el asilo, de lo cual informó de inmediato a la Cancillería. En opinión de Iruegas, fue en ese momento que quedó claro que el sandinismo era una fuerza política que podía llegar al poder.⁴³

Dentro de este marco, hubo centenares de episodios de asilo, los cuales el gobierno mexicano siempre respaldó fuertemente. Cada vez que Iruegas juntaba un número de salvoconductos, cuarenta o cincuenta, llegaba un avión del Estado Mayor que llevaba sacos de frijol, latas de atún y sardinas, papel sanitario, colchonetas, pasta de dientes, todo lo que tenían dispuesto para situaciones de emergencia. De regreso a México, el avión trasladaba a los asilados que tenían salvoconducto. Cuando no contaban con él, tenían que sacarlos clandestinamente a Honduras, en algunos casos disfrazados.⁴⁴ En la Embajada de México tuvieron que acondicionar el lugar para dar cabida a tantos jóvenes que pedían protección. Se instalaron regaderas y una fosa séptica, se colocó una malla ciclónica para cercar el jardín que era abierto, se ubicaron grandes tiendas de campaña que les había mandado la Cruz Roja mexicana para que ahí durmieran los hombres, y las mujeres y los niños, que eran menos, dormían adentro de la residencia.⁴⁵ A lo largo de la estancia, la esposa de Iruegas, Susie, era quien se encargaba de dar de comer a los asilados, a diferencia de otras embajadas, como la de Venezuela, en donde eran los familiares quienes les tenían que llevar los alimentos.⁴⁶

Pero, más allá de la labor tradicional de un diplomático, Gustavo Iruegas se identificaba con la causa sandinista y estaba dispuesto a darle su apoyo incondicional. Desde la embajada hicieron muchas cosas: movían armas, dinero,

gente. Ejemplo de ello fue que un funcionario de la embajada fue con Iruegas a un hospital de la Cruz Roja, se puso una bata blanca y sacó en una silla de ruedas a un muchacho sandinista herido, que era hermano de una chica que había llegado a pedirles ayuda. Otro caso fue el de una monja mexicana que se había enamorado de un sandinista y había robado un arma para seguirlo. A ella terminaron buscándola en la cárcel y le dieron asilo en la embajada. En otro momento consiguieron munición para un mortero y la entregaron en una gasolinera a dos sandinistas. Simplemente llegaron, abrieron la cajuela, le dieron dos golpes al carro y se fueron. Al poco rato, la guerrilla atacó con el mortero la casa del ministro de Gobernación que estaba muy cerca de la residencia de la embajada. Los guerrilleros abandonaron la mochilita en que les habían llevado la munición y el mortero y todo eso salió en un noticiero televisivo unos días después.⁴⁷ Era tal la cercanía que, cuando llegaba un sandinista a asilarse, traía un papelito que decía: “Oiga, le recomendamos a este compa, y abajo decía la palabra PLOMO, que era el acrónimo de Patria Libre o Morir.”⁴⁸

La esposa de Iruegas también participó en diversos momentos en actividades de apoyo a los sandinistas. Una vez, una de las asiladas, que había sido torturada y violada, se puso muy enferma y, a pesar del toque de queda, Susie Iruegas la llevó al doctor para que la revisara y le hiciera una curación. Para ello, utilizó el auto de la embajada y le colocaron una bandera mexicana, para que vieran que era una cuestión oficial y no las detuvieran. En otra ocasión, llevó en un auto con placas diplomáticas a la comandante Dos a Granada, con una bolsa llena de armas y se tomó un tranquilizante para disimular el susto. Su estrategia fue colocar unos brasieres y unos calzones encima, para que no se vieran las armas.⁴⁹ Sin embargo, las detuvieron en el camino y cuando las iban a empezar a catear, uno de los militares se dio cuenta que el auto tenía placas diplomáticas y las dejó pasar. En otro momento, le dieron un paquete y le dijeron que lo entregara en un departamento en un edificio y se fuera. Lo que no le aclararon es que lo que iba a hacer era entregar un paquete con un millón de dólares, que le habían dado para la causa a Ernesto “Tito” Castillo, uno de los miembros del Grupo de los Doce que estaba asilado. Mientras menos supiera lo que estaba pasando, era mejor. Otro día más, estando Iruegas en México, Sergio Ramírez y el mismo Castillo se acercaron a Susie y le avisaron que tenían que salir de la embajada durante una hora para asistir a una reunión. Ella se ofreció a llevarlos escondidos en el coche, los esperó y regresaron todos a la embajada. Había sacado a dos asilados y había corrido un gran riesgo, pero era necesario.⁵⁰

Iruegas decía que eran decisiones personales que, por supuesto, implicaban grandes riesgos y el asedio sobre la embajada era muy fuerte. Pero estaban convencidos de que estaban haciendo lo correcto para ayudar a una causa justa. Como parte de esa labor conspirativa, los funcionarios de la embajada tenían sus

propios códigos, para comunicarse de un lado a otro con los radios que tenían. En vez de decir los nombres de las personas, utilizaban nombres de aves como garrobo, alcaraván, zompopo y a Iruegas le decían el nombre de un pájaro negro, que era el pizote. Ya después del triunfo, supieron cómo se referían los sandinistas a él y a su esposa en clave: el potrillo y la potranca. Ellos veían a unos diplomáticos mexicanos y no se explicaban muy bien que fueran de izquierda, hasta que supieron que Susie venía de Cuba. “Para ellos éramos como una especie de Fidelitos chiquitos y, si Fidel Castro era el caballo, entonces Susie era la potranca y yo era el potrillo. Ese era el juego que hacían.”⁵¹

Una de las decisiones más importantes durante la estancia de Iruegas en Managua fue la de que el gobierno mexicano rompiera relaciones con el régimen somocista. En un principio, él había recomendado no romper porque venía una guerra, se iba a necesitar dar asilo y también era indispensable conocer la situación, saber qué estaba sucediendo en el país. Sin embargo, el movimiento iba avanzando cada vez más y, a los pocos meses, ya en 1979, Iruegas comunicó a la Cancillería que había llegado el momento de romper relaciones. “Ahora pienso que sí, porque ya existe el Ejército Sandinista, pronto van a hacer la ofensiva final y la ruptura de México iniciaría el aislamiento internacional de Somoza.”⁵²

Para ese momento, tanto en México como en la mayor parte de los países de América Latina, la causa sandinista era vista como una causa revolucionaria y eso se había percibido en México a distintos niveles. Cada vez más había una simpatía hacia los sandinistas y una descalificación total del gobierno de Anastasio Somoza, pero no todos los funcionarios de la Secretaría de Relaciones veían con buenos ojos la idea de romper relaciones con Nicaragua. Algunos pensaban que México podía buscarse un problema con Estados Unidos, otros consideraban que la ruptura significaba alejarse y permanecer sin saber qué era lo que estaba sucediendo, otro tuvo la idea de buscar un pretexto para hacerlo.⁵³ Pero Iruegas argumentó: “No, no debe de haber ningún pretexto, debemos romper relaciones porque no queremos tener relaciones con Nicaragua, no porque nos hizo tal cosa, sino por lo que le hace a su pueblo.”⁵⁴

Una vez tomada la decisión, el reto era decidir cuándo hacerlo. Por ello, el presidente López Portillo le pidió a Iruegas que regresara a Managua, analizara la situación y les comunicara cuándo se consideraba conveniente la ruptura. A su regreso, lo primero que hizo Iruegas fue hablar con los sandinistas e informarles lo que pensaba hacer el gobierno mexicano. En Managua la violencia era cada vez mayor y era necesario tomar una decisión. Por ello, Iruegas pensó:

“Tengo que volver a hablar con mis amigos.” Y me fui a buscar a Daniel Ortega a Costa Rica, clandestino yo y clandestino él. Les fui a hacer un planteamiento, porque ellos querían que la ruptura

coincidiera con el inicio de la Ofensiva Final y yo insistía en que no. Que teníamos que darnos un tiempo antes, para que la ruptura tuviera efectos, porque si no, la noticia de la ofensiva ahogaría la de la ruptura y no tendría efecto alguno.⁵⁵

Ortega estuvo de acuerdo y pensaron en una posible fecha. Por su parte, Iruegas había quedado de hablar por teléfono a la Secretaría y pedir que le depositaran una cantidad de dinero, la cual equivaldría al día del mes que se había concertado para la ruptura. Pero la primera fecha no pudo ser aceptada porque se avecinaba la visita de Fidel Castro a México y no se quería que se pensara que él había influido en la decisión.⁵⁶ Mientras tanto, los sandinistas le hablaban por teléfono y, como la policía grababa todo, le decían en clave: “¿Cuándo se cae el aguacate del árbol?”⁵⁷ Los sandinistas querían que se tomara la decisión lo más pronto posible, pero la última palabra la tenía el presidente López Portillo.

Este proceso coincidió con el cambio de titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores,⁵⁸ siendo nombrado Jorge Castañeda y Álvarez de la Rosa, distinguido jurista y diplomático de reconocida trayectoria en el servicio exterior mexicano. Por tal motivo, Iruegas recibió la instrucción de esperar unos días y luego viajar a México, pero debido a la presión de los acontecimientos, decidió adelantarse. Cuando bajó del avión y subió a su coche escuchó en la radio que el presidente López Portillo le ordenaba públicamente al nuevo canciller que rompiera relaciones con Nicaragua. Era el 20 de mayo de 1979.⁵⁹

Iruegas se dirigió a la Cancillería y de inmediato le ordenaron que se regresara a Managua pues tenía que retomar el control de las cosas en la embajada. Tuvo que viajar semiclandestino, con un pasaporte ordinario, y aprovechar la fortuna de que el funcionario de migración era sandinista, por lo que no tuvo problema para ingresar a Nicaragua. Antes de que Iruegas abandonara el país con los asilados a quienes les habían dado el salvoconducto y con el resto de los funcionarios de la embajada, encargó los intereses de México al embajador de Perú. La única asilada que no obtuvo el salvoconducto fue la hermana de Nora Astorga, quien había participado en un operativo en el que se dio muerte al segundo de Somoza en la Guardia Nacional, el general Reynaldo Pérez Vega. La intención era capturarlo y secuestrarlo, pero él se empezó a defender y lo mataron a puñaladas, dejando su cadáver en la casa tapado con una bandera.⁶⁰

Nora Astorga había huido y se había ido a la clandestinidad, pero a su hermana Lidia la perseguían y tuvo que refugiarse en la embajada, en donde pasó cerca de un año. Era la última asilada y le tenían tal inquina que no le quisieron dar el salvoconducto por ningún motivo, lo mismo que a los miembros del Grupo de los Doce. Pero ellos habían abandonado un día la embajada dejando una carta que decía: “Gracias, adiós, los liberamos de toda responsabilidad.”⁶¹



Imagen 1: Llegada a México con el personal de la Embajada de México en Nicaragua y de asilados nicaragüenses después de la ruptura de relaciones con el gobierno de Anastasio Somoza. 1979

Antes de regresar a México, una madrugada Iruegas sacó sigilosamente a la hermana de Nora Astorga y la llevó a la Embajada de Perú. Para poder trasladarla, habló por teléfono a México y pidió que le mandaran el pasaporte de Susie con la intención de engañar a la policía, que oía todo lo que decían. Gracias a esta llamada pensaron que Iruegas iba a sacar a Nora de la embajada disfrazada de su esposa y se presentaron afuera de la sede diplomática. Cuando las mujeres iban saliendo de la embajada, les jalaban el pelo para ver si no traían una peluca. Pero lo que había hecho Iruegas era que, a las cinco de la mañana, se la había llevado a la Embajada de Perú, pues la policía empezaba su ronda de vigilancia más tarde.⁶²

El Salvador en guerra, 1980-1981

Con el triunfo de la revolución sandinista en Nicaragua, se generó en El Salvador un proceso de desobediencia civil, ya que la sociedad salvadoreña veía por fin una posibilidad de cambio. Además, surgió en el interior del ejército una tendencia democrático-constitucionalista encabezada por la juventud militar que impulsó un golpe de estado y la conformación de la primera junta cívico-militar. Los sectores progresistas de la junta intentaron ciertas reformas, pero se enfren-

taron a la oposición de los sectores derechistas de las fuerzas armadas y a la petición de un cambio verdadero por parte de las organizaciones revolucionarias. Por ello, los militares más consecuentes se retiraron de la junta y, paralelamente, se produjo un fortalecimiento de la fracción derechista del partido demócrata-cristiano, encabezada por José Napoleón Duarte, quien realizó una alianza con las fuerzas armadas y se consolidó en el poder hasta 1982.⁶³

El crecimiento en la influencia social de las organizaciones revolucionarias culminó con la manifestación del 22 de enero de 1980 para conmemorar la matanza de 1932, a la cual asistieron más de 200 mil personas, lo que demostró la gran capacidad de convocatoria de dichas organizaciones. El asesinato en el mes de marzo de monseñor Arnulfo Romero por cuerpos paramilitares dependientes del ejército significó un duro golpe para el movimiento popular, pero al mismo tiempo, sirvió de acicate para continuar la movilización. En abril se constituyó el Frente Democrático Revolucionario (FDR), dando inicio al proceso de unificación militar de las diferentes organizaciones y el consecuente ascenso insurreccional de las masas. En mayo se constituyó la Dirección Revolucionaria Unificada y al mes siguiente se promovió una huelga general; como respuesta, se agudizó la represión en las ciudades en contra de los sindicatos y en el campo en contra de la población rural organizada. A fines de 1980, el movimiento insurreccional experimentó un severo descenso debido a la fuerte represión, lo que hizo al movimiento tomar conciencia de la necesidad de vincular la insurrección urbana a la lucha del ejército popular. Finalmente, con las organizaciones político-militares, las organizaciones de masas, los partidos de oposición, y las organizaciones democráticas se constituyó el Frente Farabundo Martí de Liberación Nacional (FMLN) con el objetivo de realizar una ofensiva general.⁶⁴

En ese contexto, Gustavo Iruegas le pidió a Castañeda que lo mandara a El Salvador. Ya se había reunido en México con el representante de la Resistencia Nacional, que era Fermán Cienfuegos, ya tenía contacto con la guerrilla salvadoreña y estaba al tanto de lo que se avecinaba en ese país, por lo que deseaba estar de nuevo en el ojo del huracán. En marzo de ese año, cuando los escuadrones de la muerte habían asesinado a monseñor Romero, el embajador mexicano en turno había propuesto que el gobierno de México construyera en cada uno de los departamentos de El Salvador escuelas que llevaran el nombre del país o de héroes mexicanos para congraciarse con el gobierno militar. Por supuesto, Castañeda resolvió relevar del cargo a ese embajador y enviar a Iruegas de nuevo a Centroamérica, acreditándolo como encargado de negocios interino.⁶⁵

A diferencia de Nicaragua, no iban a hacer contactos; éstos ya estaban hechos y la misión era clara. Antes de partir, Iruegas concertó dos reuniones: una con dos guerrilleros que estaban en México y otra con los jefes de un movimiento de personalidades democráticas, entre las que se encontraba un ex ministro de agri-

cultura, que se habían reunido privadamente con el canciller Jorge Castañeda. En la Secretaría de Relaciones les dijeron que lo acompañarían dos oficiales jóvenes del Estado Mayor para asesorarlo en el tema de la seguridad. En la embajada había un general, agregado militar, que cuando se dio cuenta de cuál era la línea de Iruegas y sus contactos con la guerrilla, pidió ser trasladado a Costa Rica.⁶⁶

Una de las primeras acciones de Iruegas fue dar asilo a seis guerrilleras embarazadas, que habían huido de una redada en una casa de seguridad y se habían refugiado en la Embajada de México, mientras sus compañeros repelían el ataque. Iruegas presentó la nota correspondiente en la Cancillería salvadoreña informando que las había asilado y en la noche hubo disparos afuera de la embajada. En la mañana encontraron una bolsa con 64 cartuchos de dinamita y una mecha apagada. El asunto se complicó porque los guerrilleros quisieron aprovechar lo sucedido y elaboraron un boletín de prensa que decía que habían burlado al ejército, porque seis compañeras habían sido asiladas en la Embajada de México y se habían salvado. Pero Iruegas les aclaró que se trataba de salvar sus vidas y no de darle un uso político al asilo.⁶⁷

Desde su llegada a San Salvador, Iruegas se rodeó de colaboradores a quienes les tenía confianza, algunos de los cuales habían estado en Nicaragua, y comenzaron a reunirse con sus contactos. Un grupo del Frente Democrático Revolucionario fue a la embajada e Iruegas los recibió y platicó con ellos para enterarse con detalle de la situación. A los pocos días, estos mismos representantes asistieron a un acto político en una escuela y, cuando salieron, fueron capturados, se los llevaron al monte y los mataron. De la misma manera, Iruegas se entrevistaba con los funcionarios salvadoreños cuando tenía que hacerlo, a veces por razones de asilo, a veces por alguna otra circunstancia. Se encontraban en recepciones en la Cancillería y trataban toda clase de asuntos como, por ejemplo, si el gobierno de México tenía intenciones de romper relaciones como en el caso de Nicaragua. Pero Iruegas aclaraba que ese no era el propósito ni del presidente López Portillo ni del canciller Castañeda.⁶⁸

De todo lo que pasaba, Iruegas preparaba un informe mensual donde presentaba un resumen de todo lo que sucedía y hacía la denuncia correspondiente, a diferencia de su desempeño en Nicaragua, donde la vorágine de las cosas se lo había impedido. Cuando encontró la bolsa de dinamita, informó a México y recibió instrucciones de enviar una nota al gobierno salvadoreño denunciando que unos desconocidos habían colocado una bolsa con dinamita afuera de la embajada. La respuesta fue: "Si dice usted que fueron unos desconocidos, entonces por qué nos reclama a nosotros."⁶⁹ Pero era importante dejar hecha la denuncia y establecer el antecedente, en caso de que las cosas se complicaran más. Al igual que en Nicaragua, en El Salvador Iruegas hacía contactos irregulares con los



Imagen 2: Milicianos del FMLN. El Salvador. c. 1980

jefes de la guerrilla, que nunca mencionó en ningún informe. Los jefes estaban al tanto de esto, pero no quedaba registro de ello por escrito.⁷⁰

Una de sus tareas más importantes era documentar todo lo relativo a la violencia, recortando notas del periódico para luego llevarlas a la oficina del Socorro Jurídico del Arzobispado, hacer la denuncia y levantar un acta. Además, un funcionario de la embajada tomaba fotografías para dar respaldo documental a los hechos. El propósito era tener la mayor cantidad de información posible para entender lo que pasaba y poder informar sobre ello a la Secretaría de Relaciones. Se buscaba evidenciar las violaciones a los derechos humanos, para que el gobierno de México utilizara el argumento del derecho humanitario como justificación para sus acciones. En México querían saber si el gobierno de El Salvador cumplía o no con los convenios del derecho humanitario de Ginebra para definir su postura al respecto.⁷¹

Otro aspecto fundamental para estar al tanto de lo que sucedía día con día e intercambiar información era mantener una buena relación con los corresponsales extranjeros. Para ellos, la embajada era un lugar donde podían estar tranquilos y no corrían ningún peligro. En diciembre de 1980 pasaron la noche de año nuevo con un grupo de ellos y el 10 de enero de 1981 se lanzó la llamada Ofensiva Final. Lo lamentable fue que una semana o diez días después del inicio de los combates, ya habían muerto siete de los diez periodistas que habían cenado en la embajada aquella noche.⁷²

En El Salvador, Iruegas también llevó a cabo actividades de apoyo a las actividades revolucionarias y de denuncia de las violaciones a los derechos humanos.

Una de ellas fue dar refugio en la embajada y después sacar clandestinamente por tierra a un periodista argentino que publicó un reportaje sobre un rastro en donde descubrió que ejecutaban a un número de personas que luego aparecían degolladas en las calles. También les llegaban contactos de la guerrilla por los asilados o a veces a través de periodistas afines a la causa que les pasaban recados e información. En otro momento, ayudó a liberar a un sacerdote mexicano que estaba prisionero en manos de los militares salvadoreños y lo ayudaron a regresar a México. También tuvo que sacar de la cárcel a un profesor de psicología de Tlaxcala, que había estado antes en Nicaragua, y después se había ido a luchar a El Salvador. De vez en cuando tenían que ir a los pueblos a buscar a algún migrante mexicano que, al llegar a Estados Unidos, había sido deportado por error a El Salvador y lo ayudaban a regresar a México. Lo mismo sucedió con algunos internacionalistas, voluntarios latinoamericanos o europeos que habían simpatizado con la guerrilla y llegaron a pedir asilo para luego poder regresar a sus países. Además, se había establecido un sistema para mandar a México a los heridos de guerra y, de ahí, se iban a Cuba. Ese era el arreglo con la guerrilla.⁷³

En una ocasión, les pidieron que fueran a una casa que había caído, donde tenían un archivo importante de un grupo guerrillero. Había algunas armas, una granada y, sobre todo, mucha información. Encontraron fotografías de una manifestación donde se veía a unos personajes de aspecto siniestro, con un circulito rojo. Era la identificación de los espías del gobierno que iban a las manifestaciones, a los que después ejecutaban. Había también expedientes sobre cómo planear un secuestro, cómo se había desarrollado la lucha, era todo un archivo de la guerrilla.⁷⁴ Además, tenían mucho contacto con la directora de la Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, Marianela García Villas, que era como un instrumento del movimiento.⁷⁵

Iruegas se entrevistó también con Mérida Anaya Montes, la comandante Ana María. Le mandaban decir que lo esperarían en determinado lugar, se subía a un carro y le decían que mirara hacia abajo. Llegaba con ella y conversaban acerca de la evolución de la guerrilla, del estado de la confrontación. También tenía un contacto urbano cuyo seudónimo era Calderón, con el que también conversaba, el cual después murió en combate. Esa era la única manera de que pudiera informar, como en Nicaragua, de lo que pasaba con la guerra.⁷⁶

Una de sus acciones más arriesgadas fue cuando decidió pasar una semana en un campamento de la guerrilla en Usulután, cerca del Puente de Oro. Estaba muy asustado, no sólo por el peligro físico, sino porque él era el encargado de negocios de México y sería un escándalo que lo encontraran en una casa de la guerrilla en donde pasó la noche antes de llegar al campamento. Durante los días que estuvo en el campamento fue a distintos lugares, conoció sus actividades, vio pasar un avión y corrió a esconderse como todos debajo de los árboles. Ahí



Imagen 3: Embajador mexicano Gustavo Iruegas en un puesto de mando del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) en El Salvador. 1992

conoció a unos muchachos mexicanos que eran médicos y después supo que dos de ellos habían muerto: uno prisionero y el otro en combate. De regreso lo llevaron de nuevo a la casa de la guerrilla, antes de volver a San Salvador, donde su esposa lo esperaba en la embajada.⁷⁷ Fue algo arriesgado, pero para Iruegas era muy importante poder ir, ver y determinar cuál era la capacidad real de actuación de la guerrilla, la organización militar que tenían, cómo se podían defender, etc.⁷⁸

A partir de todas estas actividades, Iruegas puso en contacto al canciller Castañeda con la guerrilla salvadoreña. Incluso vinieron a verlo a México y, en una ocasión, hicieron una reunión en donde le enseñaron un mapa y le expusieron el dispositivo que tenían y cómo se movían. Explicaban cómo el gobierno estaba en todos esos lugares y cómo los puntos militares se iban haciendo menos, más grandes y menos, porque se iban concentrando, porque no podían cuidar todo el territorio. A la hora de enseñarle el mapa a Castañeda, uno de los comandantes le mostró el lugar en donde había estado Iruegas. Castañeda se sorprendió, pero nunca le reclamó. Era un entendido entre ambos.⁷⁹

Iruegas no solamente visitó algunos de los nacientes frentes de guerra para informarse directamente de la capacidad militar de las fuerzas rebeldes, sino que según el testimonio de comandantes guerrilleros como Eduardo Sancho y Carlos Rico, el representante mexicano les brindó asesoría fundamental para la

formulación de su propia estrategia diplomática y jugó un papel muy importante como enlace entre las organizaciones guerrilleras y el gobierno mexicano.⁸⁰ ¿Por qué se reunían con la guerrilla? Porque la prioridad era saber qué estaba pasando. Castañeda les tenía simpatía y se reunía con ellos en privado, no era algo público, no lo sabía la prensa. A veces lo espiaban y especulaban, pero nada más. El objetivo de esas reuniones era hablar con unos guerrilleros que estaban en México de algo que le importaba a México saber. El gobierno de México ganaba con estar informado y para los guerrilleros era importante hablar con el poder.⁸¹

La estancia de Iruegas en El Salvador culminó en agosto de 1981 con la presentación ante la Organización de las Naciones Unidas de un comunicado elaborado conjuntamente por México y Francia en respuesta a la violación de los derechos humanos y la creciente represión, en el cual se les reconocía a las organizaciones revolucionarias salvadoreñas (FMLN-FDR) la calidad de fuerzas políticas representativas y la legitimidad política para negociar con el gobierno. El objetivo de este instrumento consistía en encontrar una salida intermedia entre la guerrilla y la junta militar salvadoreña,⁸² por lo que se hacía un llamado a la comunidad internacional para propiciar la negociación entre las partes en conflicto, a fin de restablecer la paz y evitar cualquier tipo de intervención externa, en el marco de los principios de libre autodeterminación de los pueblos y no intervención.⁸³ En suma, constituía un claro esfuerzo para detener la solución militar promovida por el gobierno de Ronald Reagan.⁸⁴ Asimismo, el comunicado franco-mexicano tuvo gran repercusión internacional y logró atraer la mirada del mundo hacia lo que sucedía en El Salvador.⁸⁵

A manera de conclusión

Como pudo observarse, los tres canales de acción de la diplomacia mexicana en Centroamérica entre 1972 y 1981 formaban parte de una política de Estado, basada en los principios tradicionales de política exterior, complementada con las tretas diplomáticas adquiridas a lo largo de años de experiencia y, finalmente, sostenida por la visión particular del representante en turno en países como Nicaragua y El Salvador. Si hablamos de una política activa hacia la región, podemos advertir una especie de tolerancia en el sentido de que el gobierno en sus más altos mandos la aplicaba, los otros poderes la toleraban y a veces la propiciaban, y la población la respaldaba. Pero también es necesario destacar que había aspectos secretos, conspirativos, como fueron los contactos directos con la guerrilla, el apoyo a los militantes de las organizaciones revolucionarias y las acciones que iban mucho más allá de la labor diplomática, todo lo cual no

se reportaba oficialmente, pero era del conocimiento de los altos funcionarios de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Cada uno de los funcionarios tenía su papel. Algunos eran más temerosos, otros más comprometidos, y a otros más les parecía que ese tipo de acciones eran un exceso. Pero, independientemente de que les gustara o no, había un respaldo oficial. A fin de cuentas, en México había dos líneas de acción y cada institución actuaba en función de ellas: la más progresista, encabezada por la Cancillería, y la más rígida, impulsada por la secretaría de Gobernación y las instituciones policiacas. Pero, en última instancia, la aprobación de las acciones más temerarias pasaba por el presidente López Portillo, quien tenía una identificación ideológica con algunas de las causas sostenidas por las organizaciones revolucionarias de ambos países y a quien muchos consideran el último gobernante heredero de la ideología de la revolución mexicana.

Por último, interesa destacar el papel tanto de Antonio de Icaza como de Gustavo Iruegas quienes, a pesar de las grandes diferencias en el estilo personal con el cual cada uno ejercía el cargo diplomático, se caracterizaron por su honestidad, su integridad, su calidad moral y, sobre todo, por el interés y la responsabilidad con que se enfrentaron a la compleja realidad política y social tanto en Nicaragua como en El Salvador. Ambos fueron, en una palabra, representantes de una generación de diplomáticos de gran estatura que dejaron una honda huella en la historia de la política exterior mexicana.

Notas

1. César Sepúlveda, “Vigencia actual de los principios de la política exterior del Estado mexicano”, *Relaciones Internacionales*, 26-27 (1979), pp. 5-18.
2. La de La Habana, en 1928; la de Montevideo, en 1933; y la de Caracas, en 1954.
3. Por lo general, estos asuntos eran tratados con discreción. Si ésta no era posible debido a la magnitud política del solicitante, entonces se adoptaba otro mecanismo.
4. Mónica Toussaint, *Antonio de Icaza: la alegría de servir* (México: Instituto Matías Romero-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2009) y Mónica Toussaint, *Diplomacia en tiempos de guerra. Memorias del Embajador Gustavo Iruegas* (México: Instituto Mora/CIALC-UNAM/La Jornada, 2013). El primer estudio formaba parte del proyecto Historia Oral de la Diplomacia Mexicana de la SRE, mientras que el segundo se publicó al margen de las ediciones oficiales de la Cancillería, pues en ella había quienes se oponían a que se revelaran algunos aspectos de la actuación de Iruegas en Centroamérica, la cual rebasaba las funciones estrictas de un diplomático.
5. Destacan tres proyectos impulsados por el Acervo Histórico Diplomático de la Secretaría de Relaciones Exteriores en los últimos años: Colección Latinoamericana (2001), Colección México y sus fronteras (2006), Colección Historia de las Relaciones Internacionales de México, 1821-2010 (2011), en donde hay escasas referencias testimoniales. Fue gracias al proyecto de Historia Oral de la Diplomacia Mexicana que pudieron rescatarse las me-

- morias de actores diplomáticos como, por ejemplo, Gilberto Bosques, quien realizó una aportación fundamental en el ámbito del asilo y el refugio, la cual no se hubiera podido conocer a cabalidad sin la metodología de la historia oral. Graciela de Garay, *Gilberto Bosques: el oficio del gran negociador* (México: Instituto Matías Romero-Secretaría de Relaciones Exteriores, 2011).
6. Es necesario señalar que los relatos de estos embajadores se pueden cotejar con los informes políticos que éstos enviaban periódicamente, los cuales se encuentran resguardados en el Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Es decir, hay un corpus documental que sustenta su dicho y da respaldo a la veracidad de su testimonio.
 7. Como se verá más adelante, Iruegas siempre tuvo el apoyo de su esposa Susie en estas tareas.
 8. Para conocer la gestión de Antonio de Icaza en Nicaragua se puede consultar el Fondo Documental Diplomático, 1972-1973, AC-SRE, III-3188-5, NIC-49-5 y III-3212-4, Archivo Histórico Genaro Estrada de la Secretaría de Relaciones Exteriores (AHGE-SRE).
 9. Una visión histórica clara se puede consultar en Edelberto Torres Rivas, “El Estado contra la sociedad: las raíces históricas de la revolución nicaragüense”, en Irene Sánchez (comp.), *Centroamérica: raíces y desarrollo de un conflicto actual* (México: SUA-FCPYS, UNAM, 1986), pp.150-159.
 10. En1961 se constituyó como Frente de Liberación Nacional y, a instancias de Carlos Fonseca, tomó en 1963 el nombre de Frente Sandinista de Liberación Nacional.
 11. *Cfr.* José Luis Méndez Martínez, *Estado y crisis social en Nicaragua, 1956-1977* (México: El Colegio de México, 1983).
 12. Toussaint, *Antonio de Icaza*, pp. 103-105.
 13. La fecha original acordada era el 10 de junio de 1971, pero el movimiento estudiantil estaba cada vez más presente en las calles de la ciudad de México. *Ibid.*, pp. 107-110.
 14. Cosa curiosa, tiempo después Somoza visitó la ciudad de México, pero en otras circunstancias, como jefe de la Guardia Nacional. Era también presidente del Comité de Reconstrucción después del terremoto y llegó a México para agradecer la ayuda que se le había brindado a Nicaragua. Se le hicieron honores de general de División, fue recibido en Los Pinos por el presidente Echeverría y se le ofreció una comida en Relaciones Exteriores. *Ibid.*, p. 131.
 15. Quedaron completamente destrozadas 80 manzanas del centro de la ciudad y sólo quedaron sin daños algunas colonias periféricas. La mayor parte o se había caído o hubo que tirarlo.
 16. Toussaint, *Antonio de Icaza*, pp. 115-116.
 17. *Ibid.*, pp. 120-121.
 18. *Ibid.*, pp. 121-124.
 19. La idea había surgido porque los únicos planos de la ciudad de Managua estaban en México, debido a que una compañía privada mexicana de ingeniería de tránsito había hecho un estudio de esa ciudad.
 20. Toussaint, *Antonio de Icaza*, pp. 124-125.
 21. *Ibid.*, pp. 127-129.
 22. *Ibid.*, pp. 122 y 126.
 23. Para un recuento histórico del proceso salvadoreño *cfr.* Vicente Serrano, “Génesis y consolidación del movimiento revolucionario en El Salvador”, en Irene Sánchez (comp.), *Centroamérica*, pp. 161-188.

24. La represión era indiscriminada en contra de universitarios, campesinos, obreros, mujeres, etc.
25. Toussaint, *Antonio de Icaza*, pp. 138-141.
26. Había muchos profesionistas en El Salvador que tenían muchos vínculos y afinidades con algunos grupos de la sociedad mexicana: muchos de ellos habían estudiado en México, en el Tecnológico de Monterrey, y algunos se habían casado con mexicanas. Los que podían pagar se iban a estudiar a Estados Unidos y los que no tenían los recursos para ello iban a estudiar a México. *Ibid.*, pp. 141-143.
27. *Ibid.*, pp. 139-140.
28. *Ibid.*, pp. 141-143.
29. *Ibid.*, p. 140.
30. *Ibid.*, pp. 145-146.
31. Toussaint, *Diplomacia en tiempos de guerra*, p. 185.
32. *Ibid.*, pp. 184-186.
33. Toussaint, *Antonio de Icaza*, pp. 144-145.
34. Los documentos relativos a la estancia de Gustavo Iruegas en Nicaragua se encuentran resguardados en el AHGE-SRE. Se pueden consultar los siguientes expedientes, correspondientes a los Informes Políticos de la Embajada de México en Nicaragua, 1978-1979: III-3378-1 1ª parte, III-3340-3 2ª parte, NIC-18-8, NIC-30-1 1ª parte, NIC-30-1 2ª parte, NIC-30-1 3ª parte, NIC-31-6.
35. Toussaint, *Diplomacia en tiempos de guerra*, p. 191.
36. Hubo un momento en que Iruegas le informó a Roel que se había entrevistado con los jefes de la resistencia urbana en Managua y éste le dijo que tuviera cuidado porque lo podían matar, pero nunca le prohibió nada.
37. Emma Yanes Rizo, *Araceli. Nicaragua, 1976-1979: la libertad de vivir* (México: Ítaca, 2008), pp. 77-78.
38. Toussaint, *Diplomacia en tiempos de guerra*, pp. 195-197.
39. *Ibid.*, p. 196.
40. *Ibid.*, p. 197.
41. Algunos miembros del Grupo de los Doce se habían entrevistado un año antes con el presidente de México, José López Portillo, para explicarle lo que estaba sucediendo en Nicaragua. En esa reunión hablaron de su lucha contra Somoza, su objetivo de convertirse en un brazo político de la guerrilla y su intención de hacer una labor para obtener legitimidad. *Ibid.*, pp. 198-199.
42. *Ibid.*, p. 200.
43. Los del Grupo de los Doce recibían una visita diaria que les daba información y ellos la comentaban con Iruegas para que él pudiera informar a México. Además, así como la policía tenía intervenidos los teléfonos de la embajada para escuchar las conversaciones, los del Grupo de los Doce utilizaban un radio scanner que tenía Iruegas para escuchar a los militares y estar al tanto de sus operativos. Sin duda, la colaboración era mutua. *Ibid.*, p. 490.
44. *Ibid.*, pp. 200-201.
45. *Ibid.*, pp. 201-202.
46. El apoyo de la embajada a los asilados, muchos de ellos militantes del FSLN, era tan importante que a veces hacían acciones arriesgadas para manifestar su agradecimiento. Una de ellas fue que el 12 de octubre de 1978, el día del cumpleaños de Susie Iruegas, una muchacha y un muchacho sandinistas se presentaron en la noche, en pleno toque de queda, con un pastel que decía: "Felicidades doña Susie, FSLN." *Ibid.*, pp. 202 y 491.

47. *Ibid.*, pp. 203-206.
48. *Ibid.*, p. 202.
49. Ese mismo coche después fue vendido y utilizado como radio del Frente Sandinista. Circulaba por las calles de Managua y no se podía determinar de dónde venía la señal. *Ibid.*, p. 495.
50. *Ibid.*, pp. 491-495.
51. *Ibid.*, pp. 213-214.
52. *Ibid.*, p. 202.
53. *Ibid.*, p. 203.
54. *Ibid.*, p. 207.
55. *Ibid.*, p. 207.
56. La prensa especuló que Fidel había llegado a México para pedir la ruptura, pero eso no fue así y, más bien, su visita retrasó la decisión.
57. *Ibid.*, p. 208.
58. López Portillo había resuelto cesar a tres secretarios: al de Gobernación, Jesús Reyes Heróles, al de Relaciones Exteriores, Santiago Roel, y al de Presupuesto, Ricardo García Sáinz.
59. *Ibid.*, p. 208.
60. *Ibid.*, p. 209.
61. *Ibid.*, p. 210.
62. *Ibid.*, pp. 209-210.
63. Para profundizar en el proceso salvadoreño *cfr.* Sara Gordon, *El Salvador* (México: PECA-CIDE, 1987).
64. Otras fuentes para la historia de El Salvador son Raúl Benítez, *La teoría militar y la guerra civil en El Salvador* (San Salvador: UCA editores, 1989) y Sara Gordon, “Crisis política y organización popular en El Salvador”, *Revista Mexicana de Sociología*, 2 (1980), pp. 669-694.
65. Toussaint, *Diplomacia en tiempos de guerra*, pp. 217-218.
66. *Ibid.*, p. 230.
67. *Ibid.*, p. 231.
68. *Ibid.*, p. 232.
69. *Ibid.*, pp. 233-234.
70. *Ibid.*, p. 234.
71. Los documentos relativos a la segunda estancia de Gustavo Iruegas en El Salvador se encuentran resguardados en el AHGE-SRE. Se puede consultar el siguiente expediente: III-5966-4 2ª parte. También pude consultar los Informes Políticos de Gustavo Iruegas durante 1980-1981, que formaban parte de su Archivo Personal.
72. Toussaint, *Diplomacia en tiempos de guerra*, pp. 235-236.
73. *Ibid.*, pp. 237-242.
74. Finalmente, el archivo lo trasladaron a México y lo dejaron en custodia de Pablo González Casanova. Después de los acuerdos de paz, él se los devolvió. *Ibid.*, p. 242.
75. *Ibid.*, pp. 242-243.
76. Iruegas tenía una metralleta que había traído de Nicaragua, que su esposa le llevó en la maleta. En el aeropuerto, justo cuando iban a revisar su equipaje, los agregados militares de la embajada llegaron y dijeron que eran mexicanos y los dejaron entrar al país. *Ibid.*, pp. 245-246.

77. Ella había permanecido en su habitación, simulando que estaba con él, para que los militares que los acompañaban en la residencia no se enteraran de que se había ido al campamento. *Ibid.*, p. 500.
78. *Ibid.*, pp. 246-247.
79. *Ibid.*, pp. 247-248.
80. Fermán Cienfuegos, *Crónicas entre los espejos* (San Salvador: Universidad Francisco Gavidia, 2003), pp. 145-146; Carlos Eduardo Rico Mira, *En silencio tenía que ser. Testimonio del conflicto armado en El Salvador (1967-2000)* (San Salvador: Universidad Francisco Gavidia, 2004), p. 350.
81. Toussaint, *Diplomacia en tiempos de guerra*, pp. 247-248.
82. Cfr: Breny Cuenca, “Repercusiones de la declaración franco-mexicana sobre El Salvador”, *Cuadernos de Política Exterior Mexicana*, 1 (1984), p. 91; Rodrigo Páez Montalbán, *La paz posible. Democracia y negociación en Centroamérica, 1979-1990* (México: IPGH/CCYDEL, 1998), p. 166.
83. Carlos Rico, *México y el mundo. Historia de sus relaciones exteriores*, tomo VIII (México: Senado de la República, 1991), p. 95.
84. Mario Ojeda Gómez, *Retrospectiva de Contadora. Los esfuerzos de México para la paz en Centroamérica, (1983-1985)* (México: El Colegio de México, 2007), p. 23.
85. Las diferentes reacciones frente al comunicado franco-mexicano se pueden consultar en Raúl Benítez y Ricardo Córdova, “México-Centroamérica: percepciones mutuas y trayectoria de las relaciones (1979-1986)” en *México en Centroamérica, expediente de documentos fundamentales, (1979-1986)* (México, UNAM-CIHH, 1989), pp. 145 y ss.

Copyright of Estudios Interdisciplinarios de America Latina y el Caribe is the property of Instituto Sverdlin de Historia y Cultura de America Latina and its content may not be copied or emailed to multiple sites or posted to a listserv without the copyright holder's express written permission. However, users may print, download, or email articles for individual use.